

miércoles, 20 de mayo de 2020

El Ayuntamiento de Calañas abre el plazo de inscripción en la bolsa de empleo desde hoy 20 de mayo al 31 de julio de 2020



[p://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/enero-2020/Logo-para-Noticias.jpg](http://www.calanas.es/export/sites/calanas/es/.galleries/imagenes-noticias/2020/enero-2020/Logo-para-Noticias.jpg)

El pasado 14 de marzo del presente año, en virtud del Real Decreto 463/2020, se decretó el estado de alarma por emergencia sanitaria para combatir el contagio del COVID-19. Este contexto ha tenido un efecto devastador sobre la economía española en general, incidiendo en mayor o menor medida en el empleo municipal, lo que se ha traducido en un incremento del número de personas paradas.

El Ayuntamiento de Calañas en ejercicio de sus competencias, como medida para hacer frente a esta coyuntura provocada por el COVID -19, ha considerado la apertura excepcional de la bolsa de empleo municipal para personal en edad laboral que solicite la inscripción en la misma siempre que reúna los requisitos establecidos para ello.

Las bases de esta bolsa de empleo se pueden consultar en la web www.calanas.es (/sites/calanas/) y **se amplía el plazo de inscripción en la misma o modificación de datos de las personas ya inscritas, de manera excepcional, desde el 20 de mayo al 31 de julio de 2020.** Una vez finalizado el período de apertura indicado, la bolsa se seguirá abriendo en los meses de julio y enero de cada año, siguiendo lo establecido en el art. 5.2 de sus bases.

Desde el Ayuntamiento de Calañas se sigue trabajando para la mejora y estabilidad del empleo de los calañeses.